

Cuenta de Cobro No. 02

Bogotá D.C. 01 de abril de 2025

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ NIT 899.999.061-9 DEBE A: HEINER IVAN
CASTELLANOS MORATO C.C.1.051.185.697 de Chiquinquirá

LA SUMA DE:

Seis millones trescientos mil pesos m/cte (\$6.300.000). POR CONCEPTO DE: Pago de honorarios del 01 de marzo de 2025 al 31 de marzo 2025 por marzo ejecución del contrato de prestación de servicios N. 004-2025-CPS-P (124906). Objeto: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN CADA UNA DE SUS ETAPAS DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. 2327"

CUENTA PARA CONSIGNACIÓN: Entidad Bancaria: Banco Caja Social, Número de Cuenta No. 24081883952 Tipo de cuenta: Ahorros

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Heiner Ivan Castellanos Morato', with a large, stylized flourish at the end.

Heiner Ivan Castellanos Morato
C.C. 1.051.185.697

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

INFORME <u>MENSUAL</u> DE ACTIVIDADES No 2 PERÍODO: <u>01 de marzo al 31 de marzo de 2025</u>	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	<u>004-2025-CPS-P (124906) DEL 29 DE ENERO DE 2025</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	No. C.C 1.051.185.697 Chiquinquirá, Boyacá.
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>Plazo inicial de 6 meses</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$37.800.000</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.300.000)</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>00-02-03-0117459920242327</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>30/01/2025</u>
PRÓRROGA ¹	<u>NO APLICA</u>
ADICIÓN	<u>NO APLICA</u>
SUSPENSIÓN	<u>NO APLICA</u>
CESIÓN	<u>05/02/2025</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	<u>29/07/2025</u>
OBJETO DEL CONTRATO	“prestar sus servicios profesionales en el desarrollo y gestión de los procesos contractuales en cada una de sus etapas del fondo de desarrollo rural de Sumapaz. 2327”

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Realizar la revisión exhaustiva de los estudios previos, DTS, ficha EBI y NO Hay de los procesos contractuales asignados, con el fin de garantizar su calidad y precisión.	<p>- Se realizo apoyo a la etapa precontractual, con relación a la revisión de los estudios previos, guía DTS, ficha EBI y el formato NO Hay de los siguientes contratistas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Norbey Danilo Martinez 2. Omar Javier Gonzalez 3. Yurani Castellanos 4. Angelica Mican Baquero 5. Claudia Paola Castro 6. Luis Enrique Cortes 7. Flor Angelica Acosta 8. Natalia Guzman 9. Omar Israel Castellanos 10. Diego Alejandro millan 11. Gloria Yolanda Dimate 12. Linda Mariana Pachon 13. Ferney Alexander Pinzon 14. Jaider Jair Rubiano 15. Yudy Yineth Rey Rios 16. Martha Luicia Villalba 17. Sandra Patricia Martinez 18. Clara Bersalid Gonzalez 19. Marcela Torres Ramirez 20. Flor Maria Plazas Soler 	- <u>OBLIGACION 1 ANEXO 1</u>
2. Realizar la solicitud de documentos de los contratos asignados en cumplimiento de las listas de chequeo que se encuentra en Matiz y verificar que cumplan con los requisitos	<p>- Se realizó la verificación de los teléfonos de contacto de los contratistas asignados en la matriz de contratación, para luego hacer la debida recopilación de los</p>	- <u>OBLIGACION 2 - ANEXO 2</u>

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

<p>legales para tramitar los procesos de contratación asignados</p>	<p>documentos para dar apertura a los procesos precontractuales de los siguientes contratistas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Norbey Danilo Martinez 2. Omar Javier Gonzalez 3. Yurani Castellanos 4. Angelica Mican Baquero 5. Claudia Paola Castro 6. Luis Enrique Cortes 7. Flor Angelica Acosta 8. Natalia Guzman 9. Omar Israel Castellanos 10. Diego Alejandro millan 11. Gloria Yolanda Dimate 12. Linda Mariana Pachon 13. Ferney Alexander Pinzon 14. Jaider Jair Rubiano 15. Yudy Yineth Rey Rios 16. Martha Luicia Villalba 17. Sandra Patricia Martinez 18. Clara Bersalid Gonzalez 19. Marcela Torres Ramirez 20. Flor Maria Plazas Soler 	
<p>3. Realizar la publicación de los procesos contractuales en sus diferentes etapas de manera correcta y oportuna en Secop II y SIPSE, asegurando la transparencia y accesibilidad de la información de acuerdo a la numeración de la lista de chequeo vigente.</p>	<p>- Se realizo el cargue de los procesos de contratación, anexando todos los documentos del contratista, junto con los demas docuemntos requeridos para dar inicio al proceso en las plataformas de SECOP II y SIPSE de acuerdo a las respectivas validaciones, y aprobaciones para de esta manera garantizar la veracidad de la información de los siguientes contratistas:</p>	<p><u>Anexo 3 OBLIGACION 3</u></p>

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

	1. Norbey Danilo Martinez 2. Omar Javier Gonzalez 3. Yurani Castellanos 4. Angelica Mican Baquero 5. Claudia Paola Castro 6. Luis Enrique Cortes 7. Flor Angelica Acosta 8. Natalia Guzman 9. Omar Israel Castellanos 10. Diego Alejandro millan 11. Gloria Yolanda Dimate 12. Linda Mariana Pachon 13. Ferney Alexander Pinzon 14. Jaider Jair Rubiano	
4. Realizar las modificaciones, liquidaciones o cierres contractuales asignadas en cumplimiento del objeto contractual, garantizando que se ajusten a las necesidades y requerimientos del contrato.	- <u>Se realizo el modificadorio 01 al contrato de prestación de servicios No 289-2025-CPS-AG (131253)</u>	<u>Anexo 4 - obligacion 4</u>
5. Actualizar periódicamente la información en las matrices de contratación para garantizar su relevancia y precisión en SIVICOF.	- Durante las mesas de trabajo con el acompañamiento de la supervisión, se ha informado sobre el avance precontractual de los procesos asignados, con el fin de actualizar las bases de datos y matrices de contratación.	<u>-NO APLICA</u>
6. Asistir a las reuniones, comités de contratación, capacitaciones, comités de seguimiento a la ejecución contractual y otros	- En el mes de febrero se asistió a las siguientes reuniones y capacitaciones:	<u>OBLIGACION 6 – ANEXO 6</u>



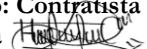
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

eventos relacionados, con el fin de garantizar la coordinación y el cumplimiento del objeto contractual.	<ol style="list-style-type: none">1. 25 de febrero capacitación Secop II2. 27 de Febrero seguimiento contratación3. 07 de Marzo seguimiento contratación.4. 10 de marzo capacitación gestión Documental5. 11 de Marzo seguimiento pólizas y actas de inicio6. Capacitación modificación contractual.7. 14 de marzo seguimiento gestión documental	
7. Responder y absolver consultas, solicitudes de información, citaciones, derechos de petición y requerimientos que sobre los temas, materia del contrato, que pueda llegar a formular cualquier autoridad o particular, dentro de los términos establecidos por la ley.	Durante la ejecución del contrato no se han realizado respuestas a las solicitudes en mención, ni han sido asignados dichos requerimientos por la supervisión.	<u>NO APLICA</u>
8. Las demás que sean inherentes al cumplimiento del objeto contractual y/o que le sean asignadas por el Alcalde Local.	Se realizó la organización y cargue de las carpetas al enlace de Sharepoint, referentes a la contratación vigente, según lineamientos del área de gestión Documental.	<u>Anexo 8 – Obligación 8</u>

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	NUEVA EPS MOVILIDAD	POSITIVA	PROTECCION

FIRMAS	
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	<p style="text-align: center;">CONTRATISTA</p> <p>Nombre: Heiner Ivan Castellanos Morato. CC. 1.051.185.697 Cargo: Contratista Firma: </p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>“El supervisor actual del contrato aprueba y firma la presente cuenta de cobro, de acuerdo con las evidencias aportadas por el contratista, sin embargo, parte de las actividades fueron ejecutadas en un periodo en donde ejercieron como supervisores el ingeniero Sebastián Saldarriaga Rivera (1 al 4 de marzo), Bernardo Escobar Rivera (5 al 16 de marzo) alcaldes locales en su momento”</p>	<p style="text-align: center;">SUPERVISOR/INTERVENTOR</p> <p>Nombre: DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO Cédula: 79.804.578</p> <p>Cargo: ALCALDE LOCAL CÓDIGO 030 GRADO 05 DE LA ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ</p> <p>Firma: </p> <p>NOTA: El supervisor actual del contrato aprueba y firma la presente cuenta de cobro, de acuerdo con las evidencias aportadas por el</p>

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

	contratista, sin embargo, parte de las actividades fueron ejecutadas en un periodo en donde ejercieron como supervisores el ingeniero Sebastián Saldarriaga Rivera (1 al 4 de marzo), Bernardo Escobar Rivera (5 al 16 de marzo) alcaldes locales en su momento
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
	Nombre: NUBIA ALIETH HERNANDEZ REYES CC: 1.022.324.164 de Bogotá D.C. Cargo: Apoyo a la supervisión 024-2025-CPS-P (125681) <div style="text-align: right;">  Firma: </div>

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:
periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2025 y el 31 de marzo de 2025

Contrato:	No. 004-2025-CPS-P DEL 30 DE ENERO DE 2025
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO
Cédula o NIT	No. 1.051.185.697 de Chiquinquirá, Boyacá.
Objeto	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN CADA UNA DE SUS ETAPAS DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ 2327”
Plazo del contrato:	6 meses
Fecha iniciación:	<u>(30, enero y 2025)</u>
Fecha de terminación:	<u>(29, julio y 2025)</u>
Fecha de cesión :	<u>(05, febrero y 2025)</u>
Prórroga(s)	<u>NO APLICA</u>
Valor inicial pactado:	<u>\$37.800.000</u>
Valor adicional:	NO APLICA
Valor a pagar:	<u>\$6.300.000 seis millones trescientos mil pesos m/cte</u> (No. de pago: 2)
Numero de PIN:	9483291838
Periodo cotizado.	Mes marzo año 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

NOTA: El supervisor actual del contrato aprueba y firma la presente cuenta de cobro, de acuerdo con las evidencias aportadas por el contratista, sin embargo, parte de las actividades fueron ejecutadas en un periodo en donde ejercieron como supervisores el ingeniero Sebastián Saldarriaga Rivera (1 al 4 de marzo), Bernardo Escobar Rivera (5 al 16 de marzo) alcaldes locales en su momento.

En constancia se firma al primer (01) día del mes de abril dos mil veinticinco (2025).

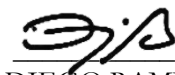
Apoyo a Supervisión,

Supervisión



Nubia Alieth Hernandez Reyes

C.C. 1.022.324.164



DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO

C.C 79.804.578

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051185697		HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO	INDEPENDIENTE	Principal	Diagonal 28 # 7 - 63	CHIQUINQUIRA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-03	2025-03	1349071502	9483291838	I	2025/04/24	2025/03/20	NEQUI	0	\$731,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES																	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																							\$2,520,000	\$403,200			\$2,520,000	\$315,000			\$0	\$0			\$2,520,000		\$13,200		\$0	\$0			\$731,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																							\$2,520,000	\$403,200			\$2,520,000	\$315,000			\$0	\$0			\$2,520,000		\$13,200		\$0	\$0			\$731,400
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																							\$2,520,000	\$403,200			\$2,520,000	\$315,000			\$0	\$0			\$2,520,000		\$13,200		\$0	\$0			\$731,400
1	CC	1051185697	CASTELLANOS HEINER																	230201	30	\$2,520,000	\$403,200	EPS041	30	\$2,520,000	\$315,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,520,000	0.522%	\$13,200	0	\$0	\$0	No	\$731,400		
Total Afiliados(1)																							\$2,520,000	\$403,200			\$2,520,000	\$315,000			\$0	\$0			\$2,520,000		\$13,200		\$0	\$0			\$731,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051185697		HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO	INDEPENDIENTE	Principal	Diagonal 28 # 7 - 63	CHIQUINQUIRA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-03	2025-03	1349071502	9483291838	I	2025/04/24	2025/03/20	NEQUI	0	\$731,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$403,200	\$0	\$0	\$403,200
PROTECCION	230201		800,229,739	0	1	\$403,200	\$0	\$0	\$403,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$13,200	\$0	\$0	\$13,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23		860,011,153	6	1	\$13,200	\$0	\$0	\$13,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$315,000	\$0	\$0	\$315,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041		900,156,264	2	1	\$315,000	\$0	\$0	\$315,000
TOTAL					1	\$731,400	\$0	\$0	\$731,400

Número de Contrato 004-2025-CPS-P (124906)

Yo, HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.185.697 expedida en el municipio de Chiquinquirá Boyacá

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2024	X	
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.		X

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO

¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma al primer día del mes de abril del 2025.

Firma:



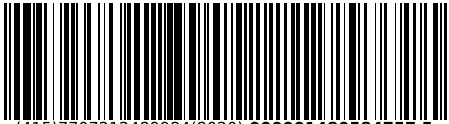
Nombre: Heiner Ivan Castellanos Morato

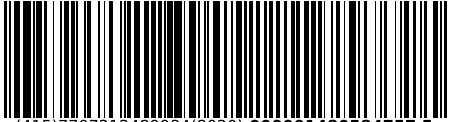
Dirección de correspondencia: Diagonal 28 # 7- 67 barrio san carlos

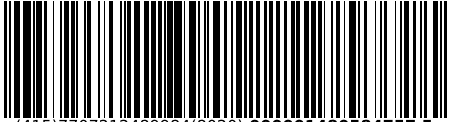
Teléfono de contacto: 3223224658

Correo electrónico institucional: heiner.castellanos@gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: heinerivanc.abogado@gmail.com

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14805847575			
				 (415)7707212489984(8020) 000001480584757 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 5 1 1 8 5 6 9 7		3		Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 5 1 1 8 5 6 9 7			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Boyacá 1 5		Chiquinquirá 1 7 6	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
CASTELLANOS		MORATO		HEINER		IVAN	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
VIDA PAN							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Boyacá 1 5		Chiquinquirá 1 7 6			
41. Dirección principal							
DG 28 7 63 BRR SAN CARLOS							
42. Correo electrónico heinerivan@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
		3 2 2 3 2 2 4 6 5 8		3 2 2 2 9 1 5 4 5 7			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
1 0 8 1 2 0 1 9 1 1 1 2		6 9 1 0 2 0 2 0 1 2 0 4					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CASTELLANOS MORATO HEINER IVAN 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14805847575			
				 (415)7707212489984(8020) 000001480584757 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 5 1 1 8 5 6 9 7		3		Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 9				82. Nacional %	
72. Número						83. Nacional público %	
73. Fecha						84. Nacional privado %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3				85. Extranjero %	
76. Fecha de registro		2 0 1 7 0 6 0 5				86. Extranjero público %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 1 5 0 0 4 1				87. Extranjero privado %	
78. Departamento		1 5					
79. Ciudad/Municipio		1 7 6					
Vigencia							
80. Desde							
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)		92. DV		
1					-		
2					-		
3					-		
4					-		
5					-		
Vinculación económica							
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial				95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
						96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14805847575			
				(415)7707212489984(8020) 000001480584757 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 5 1 1 8 5 6 9 7		3		Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Elaboración de productos de panadería 1 0 8 1					
162. Nombre del establecimiento VIDA PAN CAFETERIA							
163. Departamento Boyacá 1 5		164. Ciudad/Municipio Chiquinquirá 1 7 6					
165. Dirección DIAGONAL 28 7 63							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 0 0 4 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 6 0 5			
168. Teléfono 3 2 2 3 2 2 4 6 5 8				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

**rfeo**
Version Nueva

AYUDAINFOCREDITOSCONTRASEÑAESTADISTICASCERRAR

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO	Area de Gestion de Desarrollo Local Sumapaz

Radicados:

Buscar

• Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.

Mis Consultas

Solicitar Anulación

RADICACION

Mis Oficios

Mis Memorandos

CARPETAS

Mis Entrada(0)

Mis Oficios(0)

Mis Memorandos(0)

Mis Visto Bueno(0)

Mis Devueltos(0)

Mis Agendados (0)

Mis Informados (0)

Mis Personales (0)

**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**
Secretaría de Gobierno



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

HEINER IVAN CASTELLANOS MORATO Identificado con CC 1051185697

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CHIQUINQUIRA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24081883952
Fecha de apertura:	12 de Febrero de 2018
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día , 25 de Enero de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

ITEM	CONTRATISTA	NUMERO SIPSE	NUMERO CONTRATO	TERMINACIÓN CTO 2024	FEHA DE INICIO CTO 2025	FECHA DE FINALIZACIÓN CTO 2025	GESTIÓN DOCUMENTAL	ESTADO
1	LIDIA JUNETH RIOS	127862	92	N/A	12/02/2025	11/08/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
2	SANTIAGO ARBOLEDA REINA	127862	123	N/A	12/02/2025	11/08/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
3	LUIS ALFREDO MORALES	127539	103	N/A	19/02/2025	18/08/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
4	VIVIANA MARCELA SUSA	127862	94	N/A	12/02/2025	11/08/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
5	ISSIS ESPITIA TORRES	126405	136	N/A	20/02/2025	19/10/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
6	GERALDINE ALEJANDRA SOTELO	125749	139	N/A	19/02/2025	18/10/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
7	NORBEEY MARTINEZ	127539	223	N/A	4/03/2025	3/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
8	OMAR JAVIER GONZALEZ	127554	209	N/A	11/03/2025	10/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
9	NATALIA GUZMAN GUERRERO	126217	234	N/A	11/03/2025	10/09/2025	CARGADO	FIRMADO
10	FLOR ANGELICA ACOSTA	126217	224	N/A			CARGADO	FIRMADO
11	YURANY CASTELLANOS	126225	239	N/A	4/03/2025	3/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
12	MAYI MILENA SIERRA	127539	110	N/A	19/02/2025	18/08/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
13	CAMILO HERNANDEZ ORTEGA	127539	127	N/A	18/02/2025	17/08/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
14	JEISON MAURICIO RICO	127539	124	N/A	17/02/2025	16/08/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
15	ADELMO MONTAÑEZ	127539	160	N/A	25/02/2025	24/08/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
16	ANGELICA MICAN BAQUERO	126225	237	N/A	4/03/2025	3/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
17	CLAUDIA PAOLA CASTRO	125153	245	N/A	4/03/2025	3/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
18	LUIS ENRIQUE CORTES GARCIA	126220	252	N/A	11/03/2025	10/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
19	GLORIA YOLANDA DIMATE	131253	289	N/A	11/03/2025	10/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
20	OMAR ISRAEL CASTELLANOS	127539	287	N/A	11/03/2025	10/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
21	DIEGO ALEJANDRO MILLAN	127539	183	N/A	11/03/2025	10/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
22	LINDA MARIANA PACHON	126220	258	N/A	4/03/2025	3/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
23	FERNEY ALEXANDER PINZON	127554	173	N/A	11/03/2025	10/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
24	JAIDER JAIR RUBIANO	127554	174	N/A	11/03/2025	10/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
25	YUDI YINETH REY RIOS	125662	207	N/A	11/03/2025	10/11/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
26	MARTHA LUCIA VILLALBA	125662	197	N/A	4/03/2025	3/11/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
27	SANDRA PATRICIA MARTINEZ	125662	185	N/A	4/03/2025	3/11/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
28	CLARA BERSALID GONZALEZ	125662	186	N/A	4/03/2025	3/11/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
29	MARCELA TORRES RAMIREZ	127694	205	N/A	4/03/2025	3/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN
30	FLOR MARIA PLAZAS SOLER	125640	192	N/A	4/03/2025	3/09/2025	CARGADO	EN EJECUCIÓN